
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
(POI) - 2026
E.P.S MUNICIPAL MANTARO S.A

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
CAPÍTULO I: MARCO LEGAL	4
CAPÍTULO II: ASPECTOS GENERALES	5
1.1 ÁREA DE INFLUENCIA	5
1.2 CULTURA ORGANIZACIONAL	6
CAPÍTULO III. MARCO ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN	7
3.1 DECLARATORIA DE POLÍTICA INSTITUCIONAL DE LA E.P.S MUNICIPAL MANTARO S.A.	7
3.2 MISIÓN	7
3.3 VISIÓN	7
3.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	8
3.5 ACCIONES ESTRATÉGIC99	
3.6. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS METAS DE GESTIÓN	¡Error!
Marcador no definido.0	
CAPÍTULO IV. MARCO PRESUPUESTARIO PARA EL AÑO FISCAL 2026	11
4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA EPS. M. MANTARO S.A 2026	11
4.2 FONDO DE INVERSIONES (PMO)	14
4.3 PROGRAMA DE INVERSIONES Y RESERVAS DEL SEGUNDO AÑO REGULATORIO (2026)	16
4.4 PLAN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DE LA EPS MUNICIPAL MANTARO S.A.	19
4.5 METAS EN BASE A POLÍTICAS DE DIRECTORIO	20

PRESENTACIÓN

El presente Plan Operativo Institucional (POI) – 2026 de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal S.A. (EPSM Mantaro S.A.), es una herramienta importante para la gestión institucional, parte del respectivo Marco Legal que enmarca los lineamientos a seguir y los instrumentos a tomar en cuenta para su elaboración y ejecución, comprende Objetivos Estratégicos Institucionales (O.E.I) del Plan Estratégico Institucional de la EPSM MANTARO S.A. (PEI 2023-2027), la ejecución de las inversiones programadas para el año 2026 en el Estudio Tarifario, y la ejecución de la programación de las Metas Físicas y presupuestarias en congruencia al Presupuesto Institucional de Apertura 2026 (PIA-2026).

Los Objetivos Estratégicos Institucionales se resumen en:

- OEI.01. Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia.
- OEI.02. Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa.
- OEI.03. Fortalecer la gestión institucional de la EPS.
- OEI.04. Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos.

Así mismo, los Objetivos Estratégicos Institucionales se disgregan 17 importantes Acciones Estratégicas Institucionales (A.E.I.), las cuales fueron desarrolladas en la presente y permitirán alcanzar las metas para el presente año fiscal. La Alta Dirección, a su vez, determina las Políticas prioritarias que se desarrollarán en la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado con calidad, eficiencia, eficacia, y transparencia.

Al término de la presente, se resume la matriz de objetivos, acciones y metas para el presente año fiscal.

Importante mencionar que su seguimiento y evaluación podrá darse de forma semestral y anual.

CAPÍTULO I: MARCO LEGAL

El presente Plan Operativo Institucional (POI), 2026, de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal Mantaro S.A. (EPSM Mantaro S.A.) se sustenta en el siguiente marco legal:

- Ley N° 26411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece los principios, así como los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026.
- Decreto Legislativo N° 1280, Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento
- Decreto Legislativo N° 1620, Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento que modifica el Decreto Legislativo N° 1280.
- Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional del Presupuesto Público.
- Plan Estratégico Institucional (2023-2027) de la E.P.S Municipal Mantaro S.A.
- Resolución de Directorio N° 005-2025-EPSMMSA/PD, de fecha 15 de diciembre de 2025 que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), de la EPS. Municipal Mantaro S.A para el año 2026.

CAPÍTULO II: ASPECTOS GENERALES

1.1 ÁREA DE INFLUENCIA

El ámbito de su jurisdicción de la EPS MUNICIPAL MANTARO S.A., están comprendidos por los distritos de Jauja, Yauyos y Sausa de la Provincia de Jauja; Concepción y Nueve de Julio de la Provincia de Concepción; y el Distrito de Chupaca de la Provincia de Chupaca.

1.2 CULTURA ORGANIZACIONAL

Para el cumplimiento de sus objetivos la EPS MUNICIPAL MANTARO S.A. cuenta con la siguiente estructura orgánica:

A. ALTA DIRECCIÓN

- Junta General de Accionistas
- Directorio
- Gerencia General

B. ÓRGANO DE CONTROL

- Oficina de Control Institucional

C. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

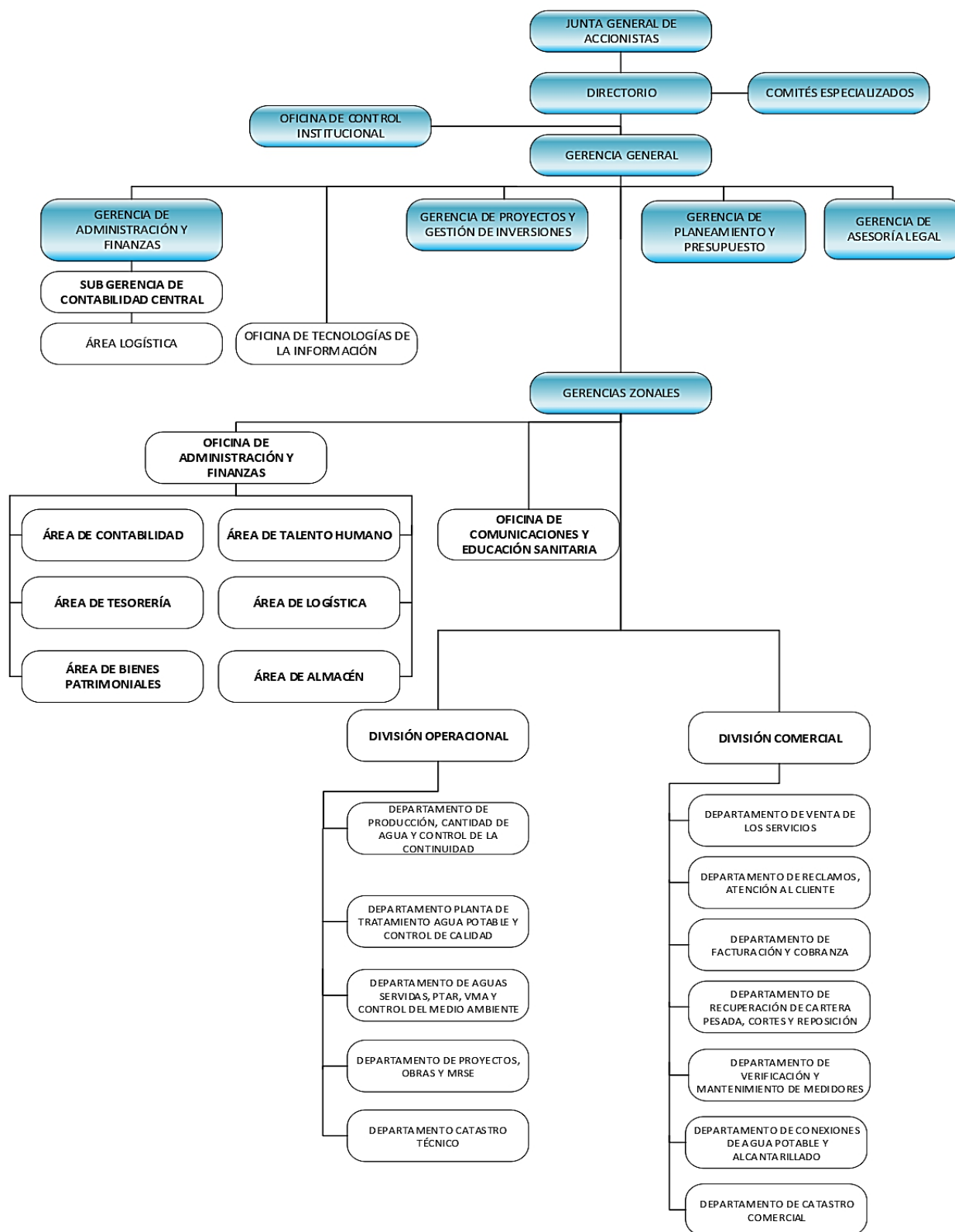
- Gerencia de Asesoría Legal
- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

D. ÓRGANOS DE APOYO

- Gerencia de Administración y Finanzas
- Sub Gerencia de Contabilidad Central
- Gerencia de Proyectos y Gestión de Inversiones

E. ÓRGANOS DE LÍNEA

- Gerencia Zonal Jauja
- Gerencia Zonal Concepción
- Gerencia Zonal de Chupaca



**Aprobado con Resolución de Directorio N° 0027-2018-EPSMMSA/PD y modificado con Resolución de Directorio N° 002-2020-EPSMMSA/PD. Muestra el modelo jerárquico, su composición, asignación de*

CAPÍTULO III. MARCO ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN

3.1 DECLARATORIA DE POLÍTICA INSTITUCIONAL DE LA E.P.S MUNICIPAL MANTARO S.A.

La Política Institucional de la EPS Municipal Mantaro S.A. se orienta a garantizar el servicio de agua potable y alcantarillado, mediante la gestión eficiente de la oferta con sostenibilidad técnica, financiera y ambiental, enfocado a las necesidades y satisfacción de nuestros clientes, preservando el medio ambiente basado en el desempeño del recurso humano competente y comprometido con la mejora continua del sistema de gestión de calidad a través de la optimización de los procesos como empresa líder en saneamiento. En principio a nuestros lineamientos de Políticas Institucionales, logramos dar tranquilidad a la población de la Jurisdicción a la que atendemos brindando calidad del servicio de agua potable desde su captación, tratamiento y distribución, así como el servicio de alcantarillado desde la recolección, tratamiento y disposición final. Finalmente, es importante revalidar que la EPS Municipal Mantaro S.A. se rige bajo los valores de transparencia, objetividad e integridad, propiciando siempre al interior de la institución y hacia fuera de ella una gestión orientada a resultados del servicio al usuario.

3.2 MISIÓN

“OTORGAR SERVICIOS DE CALIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DE JAUJA, CONCEPCIÓN Y CHUPACA, MEDIANTE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA, TRANSPARENTE Y EFICIENTE. AMPLIANDO MEJORAS TECNOLÓGICAS Y DE PROCESOS, CONTINUOS Y SOSTENIBLES”

3.3 VISIÓN

“SER LA MEJOR EMPRESA DE LA REGIÓN, SOSTENIBLE TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE”

3.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos permiten establecer los propósitos que la institución ha planificado alcanzar en un determinado periodo de tiempo, los indicadores y metas son formas cuantitativas de medir el logro de los objetivos estratégicos institucionales que necesariamente deben de estar alineados a las acciones de las estrategias sectoriales.

A. O.E.I 1: Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia.

Mediante este objetivo se identifica la proporción de la población que no cuenta con acceso al servicio de agua potable y alcantarillado el cual debe ser prioritario para la empresa. Si este indicador es cercano al 100%, significa que la mayor parte de la población en el ámbito de responsabilidad de la empresa cuenta con acceso al servicio de agua potable. Por el contrario, si este indicador es bajo significa que gran parte de la población no cuenta con el servicio de agua potable, lo cual repercute negativamente en la salud de la población.

Finalmente el objetivo permite identificar la proporción de aguas residuales que son dispuestas en un sistema de tratamiento dentro del ámbito de responsabilidad de la EP, con la finalidad de priorizar las acciones para reducir el impacto negativo que producen en el medio ambiente.

B. O.E.I 2: Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa.

La E.P.S. Municipal Mantaro podrá medir en qué causales de insolvencia económica y financiera la EPS ha incurrido así mismo las pérdidas operacionales y/o comerciales en la distribución del agua potable en la EP, al facturar solo una parte del total producido e identificar cuya tarifa de agua potable no estaría cubriendo la totalidad de costos y gastos desembolsables así como la generación de la rentabilidad propia de la prestación de los servicios de saneamiento y los costos de operación incurridos por la prestación de los servicios de saneamiento.

C. O.E.I 3: Fortalecer la gestión institucional de la EPS

La E.P.S. Municipal Mantaro podrá medir el cumplimiento de metas para la sostenibilidad de la gestión empresarial y la implementación de las recomendaciones del sistema de control interno

D. O.E.I 4: Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos.

La E.P.S. Municipal Mantaro busca ser una empresa preocupada por la prevención de riesgos de desastres naturales y antrópicos, mediante este objetivo se permite conocer el cumplimiento de la gestión de riesgo y desastres mediante el logro y cumplimiento de las actividades operativas propuestas en el POI.

3.5 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Tabla 1: Acciones estratégicas de la E.P.S M. Mantaro S.A

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. ACCIONES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
OEI.01	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia.	A.E.I 01.01	Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario.
		A.E.I 01.02	Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado en beneficio del usuario.
		A.E.I 01.03	Servicio de tratamiento de agua residuales implementado en beneficio del usuario.
		A.E.I 01.04	Plan de Educación Sanitaria implementado dentro del ámbito de influencia.
OEI.02	Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa.	A.E.I 02.01	Cobranza activa y coactiva de los servicios de saneamiento de la EPS.
		A.E.I 02.02	Infraestructura para la ampliación de los servicios de saneamiento en el ámbito de influencia.
		A.E.I 02.03	Catastro Integral georreferenciado implementado en beneficio de los usuarios.
		A.E.I 02.04	Cumplimiento de ejecución de los fondos intangibles del Estudio Tarifario.
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional de la EPS.	A.E.I 03.01	Implementación del Código de buen gobierno corporativo en la EPS.
		A.E.I 03.02	Capacidades Fortalecidas del personal de la EPS.

		A.E.I 03.03	Instrumentos de Gestión actualizados en la EPS.
		A.E.I 03.04	Administración eficiente de bienes inmuebles de la EPS.
		A.E.I 03.05	Imagen institucional fortalecida de la EPS.
		A.E.I 03.06	Administración eficiente de los recursos de la EPS.
OEI.04	Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos.	A.E.I 04.01	Planes de gestión de Riesgo de Desastres en la EPS.
		A.E.I 04.02	Plan de seguridad hídrica en las EPS.
		A.E.I 04.03	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera oportuna en la EPS.

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Vinculado a los O.E.I del Plan Estratégico Institucional, 2023 -2027

CAPÍTULO IV. MARCO PRESUPUESTARIO PARA EL AÑO FISCAL 2026

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA EPS. M. MANTARO S.A 2026

La EPSM Mantaro S.A, cuenta con ingresos presupuestarios de Venta de Servicios por un monto de S/. 9,300,000.00.

Figura N° 01

Tabla 2: Presupuesto Institucional de ingresos

INGRESOS EPSM MANTARO S.A	
INGRESOS	S/.8.300.000
1.3 Venta de Servicios	S/.9.300.000

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

*Tabla 3: Presupuesto Institucional de Apertura, Ingresos vs Egresos de la E.P.S.
Municipal Mantaro, 2026*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 2026					
INGRESOS	VENTA DE SERVICIOS				S/.9.300.000
1.3 Venta de Servicios					S/.9.300.000
EGRESOS	AD	JAUJA	CHUPACA	CONCEP	S/.9.300.000
GASTOS CORRIENTES	S/.1.564.183	S/.2.521.955	S/.1.642.203	S/.1.620.407	S/.7.348.749
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/.1.349.423	S/.1.468.465	S/.1.002.314	S/.1.021.253	S/.4.841.455
2.3 Bienes y Servicios	S/.169.760	S/.927.764	S/.549.558	S/.494.901	S/.2.141.983
2.4 Donaciones y Transferencias	S/.0	S/.8.931	S/.8.931	S/.8.931	S/.26.794
2.5 Otros Gastos	S/.0	S/.94.295	S/.71.400	S/.77.322	S/.243.017
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/.45.000	S/.22.500	S/.10.000	S/.18.000	S/.95.500
METAS DEL ESTUDIO TARIFARIO (GASTOS DE CAPITAL)	S/.0	S/.611.268	S/.547.063	S/.792.919	S/.1.951.250
2.3 Bienes y Servicios	S/.0	S/.408.045	S/.137.059	S/.326.435	S/.871.539
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		S/.203.223	S/.410.004	S/.466.484	S/.1.079.711
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					S/.9.300.000

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En la tabla N° 03 se muestra el Presupuesto Institucional de Modificado de la E.P.S. Municipal Mantaro, para el año fiscal 2026, el mismo que se compone de:

Alta Dirección	: S/. 1,564,183.00
Gerencia Zonal de Jauja	: S/. 2,521,955.00

Gerencia Zonal de Concepción	: S/. 1,642,203.00
Gerencia Zona de Chupaca	: S/. 1,620,407.00

TOTAL,	S/. 7.348,749.00
Estudios de Pre inversión e inversión (PMO)	: S/. 1 951.250,00

TOTAL PIM	S/. 9,300,000.00

Tabla 4: Presupuesto Institucional de Apertura de la E.P.S. Municipal Mantaro, Alta Dirección- 2026

ALTA DIRECCIÓN		
PIA 2026	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
GASTOS CORRIENTES	S/.1.564.183	S/.1.564.183
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/.1.349.423	S/.1.349.423
2.3.1 Bienes	S/.38.000	S/.38.000
2.3.2 Servicios	S/.131.760	S/.131.760
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/.45.000	S/.45.000

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Tabla 5: Presupuesto Institucional de Apertura de la E.P.S. Municipal Mantaro, zonal Jauja - 2026

GERENCIA ZONAL JAUJA				
PIA 2026	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	COMERCIALIZACIÓN	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DESAGÜE	TOTAL
GENERICA DE GASTO	S/.844.306	S/.737.347	S/.1.551.570	S/.3.133.223
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/.491.567	S/.369.932	S/.606.965	S/.1.468.465
2.3.1 Bienes	S/.87.428	S/.105.182	S/.222.970	S/.415.580
2.3.2 Servicios	S/.148.292	S/.262.233	S/.509.705	S/.920.229
2.4 Donaciones y Transferencias	S/.8.931	S/0	S/0	S/.8.931
2.5 Otros Gastos	S/.85.587	S/0	S/.8.708	S/.94.295
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/.22.500	S/0	S/.203.223	S/.225.723

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Tabla 6: Presupuesto Institucional de Apertura de la E.P.S. Municipal Mantaro, zonal Concepción - 2026

GERENCIA ZONAL CONCEPCIÓN				
PIA 2026	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	COMERCIALIZACIÓN	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y	TOTAL

			DESAGÜE	
GENERICA DE GASTO	S/.541.236	S/.375.168	S/.1.496.921	S/.2.413.326
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/.287.503	S/.218.257	S/.515.491	S/.1.021.253
2.3.1 Bienes	S/.74.602	S/.54.140	S/.143.651	S/.272.393
2.3.2 Servicios	S/.94.970	S/.102.771	S/.351.203	S/.548.943
2.4 Donaciones y Transferencias	S/.8.931	S/0	S/0	S/.8.931
2.5 Otros Gastos	S/.57.230	S/0	S/.20.092	S/.77.322
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/.18.000	S/0	S/.466.484	S/.484.484

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Tabla 7: Presupuesto Institucional de Apertura de la E.P.S. Municipal Mantaro, zonal Chupaca - 2026

GERENCIA ZONAL CHUPACA				
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	COMERCIALIZACIÓN	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DESAGÜE	TOTAL
PIA 2026				
GENERICA DE GASTO	S/.591.132	S/.655.561	S/.942.574	S/.2.189.266
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/.364.137	S/.322.853	S/.315.325	S/.1.002.314
2.3.1 Bienes	S/.42.688	S/.35.616	S/.125.757	S/.204.061
2.3.2 Servicios	S/.109.726	S/.43.192	S/.329.637	S/.482.556
2.4 Donaciones y Transferencias	S/.8.931	S/0	S/0	S/.8.931
2.5 Otros Gastos	S/.55.650	S/0	S/.15.750	S/.71.400
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/.10.000	S/.253.900	S/.156.104	S/.420.004

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

4.2 FONDO DE INVERSIONES DEL ESTUDIO TARIFARIO (PMO)

Mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 067 -20223 - SUNASS-CD, se aprobó la Fórmula Tarifaria, Estructura Tarifaria y Metas de Gestión de la EPS. Municipal

Mantaro S.A en el periodo regulatorio 2023-2028, que establece la formación de tres fondos para financiar las inversiones con recursos propios generados por la empresa y atender el servicio de la deuda, por lo que la EPS MUNICIPAL MANTARO S.A. destina mensualmente en cada ejercicio del quinquenal, los porcentajes de los ingresos totales por los servicios de Agua Potable y Alcantarillado de acuerdo a las siguiente tablas:

Tabla 8: Fondo de Inversiones y Reservas de la E.P.S. Municipal Mantaro

Fondo de Inversiones y Reservas de EPS	
Periodo	Porcentaje de los Ingresos
Año 1	8%
Año 2	12.0%
Año 3	17.0%
Año 4	21.0%
Año 5	20.5%

(1) Los ingresos están referidos al ingreso facturado por los servicios de agua potable y alcantarillado, incluido el cargo fijo, sin considerar el Impuesto General a las Ventas (IGV) ni el Impuesto de Promoción Municipal.

Tabla 9: Gestión de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climático (GRD-ACC) de la E.P.S. Municipal Mantaro

GRD - ACC de EPS	
Periodo	Porcentaje de los Ingresos
Año 1	0.6%
Año 2	1.0%
Año 3	1.1%
Año 4	1.0%
Año 5	1.0%

(1) Los ingresos están referidos al ingreso facturado por los servicios de agua potable y alcantarillado, incluido el cargo fijo, sin considerar el Impuesto General a las Ventas (IGV) ni el Impuesto de Promoción Municipal.

Tabla 10: Plan de control de calidad (PCC), adecuación sanitaria (PAS) y Valores Máximos Admisibles (VMA) de la E.P.S. Municipal Mantaro

PCC-PAS y VMA de EPS	
Periodo	Porcentaje de los Ingresos
Año 1	1.9%
Año 2	2.4%
Año 3	2.5%

Año 4	2.4%
Año 5	2.4%

(1) Los ingresos están referidos al ingreso facturado por los servicios de agua potable y alcantarillado, incluido el cargo fijo, sin considerar el Impuesto General a las Ventas (IGV) ni el Impuesto de Promoción Municipal.

Tabla 11: Reserva para el plan de mantenimiento para asegurar la operatividad del servicio (PMAOS) de la E.P.S. Municipal Mantaro

PMAOS de EPS	
Periodo	Porcentaje de los Ingresos
Año 1	2.0%
Año 2	2.0%
Año 3	2.0%
Año 4	2.1%
Año 5	2.1%

(1) Los ingresos están referidos al ingreso facturado por los servicios de agua potable y alcantarillado, incluido el cargo fijo, sin considerar el Impuesto General a las Ventas (IGV) ni el Impuesto de Promoción Municipal.

Tabla 12: Reserva contingencia para la disponibilidad de equipos y repuestos (RCDER) de la E.P.S. Municipal Mantaro

RCDER de EPS	
Periodo	Porcentaje de los Ingresos
Año 1	0.4%
Año 2	0.5%
Año 3	0.5%
Año 4	0.5%
Año 5	0.5%

(1) Los ingresos están referidos al ingreso facturado por los servicios de agua potable y alcantarillado, incluido el cargo fijo, sin considerar el Impuesto General a las Ventas (IGV) ni el Impuesto de Promoción Municipal.

4.3 PROGRAMA DE INVERSIONES Y RESERVAS DEL TERCER AÑO REGULATORIO (2026)

4.3.1 INVERSIONES - ESTUDIO TARIFARIO

Las principales inversiones de la EPS Municipal Mantaro S.A, se establecieron por localidades, y, a continuación se detallan las principales inversiones y su ejecución durante el tercer año regulatorio, es decir, para el presenta año 2026, tal cual se muestran en los siguientes cuadros:

Tabla 13: Programa de inversiones asociado al fondo de inversiones, Jauja - 2026

LOCALIDAD DE JAUJA		
FICHA	INVERSIONES	AÑO 2026

EPSMANTARO-JAUJA-2	MEJORAMIENTO DE LA CAPTACIÓN JUNTAYSAMA, PROVINCIA DE JAUJA, REGIÓN JUNIN.	S/.11,792.00
EPSMANTARO-JAUJA-4	MEJORAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE JAUJA.	S/.106,866.00
EPSMANTARO-JAUJA-16	RENOVACION DE MICROMEDIDORES DE LA LOCALIDAD DE JAUJA, PROVINCIA DE JUNIN, REGIÓN JUNIN"	S/.45,280.00
EPSMANTARO-JAUJA-17	AMPLIACION DE MICROMEDIDORES DE LA LOCALIDAD DE JAUJA, PROVINCIA DE JUNIN, REGIÓN JUNIN.	S/.126,783.00
EPSMANTARO-JAUJA-18	IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO COMERCIAL EPS MUNICIPAL MANTARO ZONAL JAUJA	S/.47,000.00
EPSMANTARO-JAUJA-19	IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO TÉCNICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS-MANTARO PROVINCIA DE JAUJA DPTO. JUNIN	S/.60,000.00
EPSMANTARO-JAUJA-22	INSTALACIÓN DE 15 VALVULAS DE PURGA DE AIRE EN REDES DE AGUA POTABLE	S/.31,869.00
PCC PAS	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTROL DE CALIDAD (PCC), PROGRAMA DE ADECUACIÓN SANITARIA (PAS).	S/.26,840.00
VMA	IMPLEMENTACIÓN DE LOS VALORES MÁXIMOS ADMISIBLES	S/.24,100.00
GRD	MEJORAMIENTO, PROTECCIÓN Y DRENAJE DE LA MASA DESLIZADA QUE AFECTA A LA CAPTACION YURACCUNYAC	S/.64,488.00
MRSE2	REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN LA ZONA DE RECARGA DEL MANANTIAL QUERO - JAUJA	S/.10,000.00
MRSE7	CONTROL, VILANCIA, EVALUACIÓN, PROTECCIÓN Y MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA NATURAL MRSE CON LA COMUNIDAD DE YURACRUMI, EN LA EN LA CUENCA YURACCUNYA	S/.10,000.00
MRSE8	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO HIDROLÓGICO EN LA CUENCA YURACCUNYA.	S/.15,000.00
MRSE9	TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN A CONTRIBUYENTES Y RETRIBUYENTES INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MRSE EN LA CUANCA YURACCUNYA Y PERSONAL PARA MRSE.	S/.31,250.00
TOTAL		S/. 611.268

Fuente: Estudio Tarifario 2023-2028 EPS Municipal Mantaro S.A.

Tabla 14: Programa de inversiones asociado al fondo de inversiones, Concepción-2026

LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN		
FICHA	INVERSIONES	AÑO 2026
EPSMANTAROC ONCEPCIÓN-3	RENOVACIÓN DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN DESDE EL TRAMO DE RESERVORIO 1000 M3 AL JIRÓN CUZCO (L=500 ML, DIÁMETRO 10”), PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, REGIÓN JUNÍN.	S/.97,635.00
EPSMANTAROC ONCEPCIÓN-5	RENOVACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN SEGUNDARIAS DE LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN, PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, REGIÓN JUNÍN"	S/.354,987.00
EPSMANTAROC ONCEPCION-16	ACTUALIZACIÓN DINAMICA DEL CATASTRO COMERCIAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO	S/.28,800.00

EPSMANTAROC ONCEPCION-17	MEJORAMIENTO DEL CATASTRO TÉCNICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS MANTARO PROVINCIA DE CONCEPCIÓN DPTO. JUNIN.	S/.67,348.00
EPSMANTAROC ONCEPCION-18	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO.	S/.13,862.00
EPSMANTAROC ONCEPCION-19	AMPLIACION DE MICROMEDIDORES DE LA LOCALIDAD DE CONCEPCION, PROVINCIA DE JUNIN, REGIÓN JUNÍN.	S/.69,000.00
EPSMANTAROC ONCEPCION-20	RENOVACION DE MICROMEDIDORES DE LA LOCALIDAD DE CONCEPCION, PROVINCIA DE JUNIN, REGIÓN JUNÍN.	S/.22,350.00
EPSMANTAROC ONCEPCION-21	INSTALACIÓN DE 10 VALVULAS DE PURGA DE AIRE EN REDES DE AGUA POTABLE	S/.21,246.00
PCC PAS	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTROL DE CALIDAD (PCC), PROGRAMA DE ADECUACIÓN SANITARIA (PAS).	S/.69,000.00
VMA	IMPLEMENTACIÓN DE LOS VALORES MÁXIMOS ADMISIBLES	S/.23,691.00
GRD	REFACCIÓN DE CÚPULA Y CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DEL RESERVORIO DE ALAYO DE 100 M3	S/.25,000.00
EPSMANTAROC ONCEPCIÓN-3	RENOVACIÓN DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN DESDE EL TRAMO DE RESERVORIO 1000 M3 AL JIRÓN CUZCO (L=500 ML, DIÁMETRO 10”), PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, REGIÓN JUNÍN.	S/.97,635.00
EPSMANTAROC ONCEPCIÓN-5	RENOVACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN SEGUNDARIAS DE LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN, PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, REGIÓN JUNÍN"	S/.354,987.00
EPSMANTAROC ONCEPCION-16	ACTUALIZACIÓN DINAMICA DEL CATASTRO COMERCIAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO	S/.28,800.00
TOTAL		S/. 261.185

Fuente: Estudio Tarifario 2023-2028 EPS Municipal Mantaro S.A.

Tabla 15: Programa de inversiones asociado al fondo de inversiones, Chupaca- 2026

LOCALIDAD DE CHUPACA		
FICHA	INVERSIONES	AÑO 2026
EPSMANTAROC HUPACA-3	RENOVACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN SECUNDARIAS DE LA LOCALIDAD DE CHUPACA, PROVINCIA DE CHUPACA, REGIÓN JUNÍN	S/.32,634.00
EPSMANTAROC HUPACA-4	RENOVACIÓN DE LAS REDES COLECTORAS SEGUNDARIAS DE LA LOCALIDAD DE CHUPACA, PROVINCIA DE CHUPACA, REGIÓN JUNÍN.	S/.33,485.00
EPSMANTAROC HUPACA-5	INSTALACIÓN DE 57 VALVULAS DE PURGA DE AIRE EN REDES DE AGUA POTABLE	S/.96,104.00
EPSMANTAROC HUPACA-6	IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CATASTRO TÉCNICO DE LA LOCALIDAD DE CHUPACA, PROVINCIA DE JUNÍN, REGIÓN JUNÍN.	S/.60,000.00

EPSMANTAROC HUPACA-8	PROYECTO PILOTO DE SECTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES DE LA LOCALIDAD DE CHUPACA, PROVINCIA DE CHUPACA, REGIÓN JUNÍN.	S/.48,700.00
EPSMANTAROC HUPACA-12	AMPLIACIÓN DE MICROMEDIDORES DE LA LOCALIDAD DE CHUPACA, PROVINCIA DE JUNIN, REGIÓN JUNÍN.	S/.165,200.00
EPSMANTAROC HUPACA-13	IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO COMERCIAL DE MICROMEDIDORES DE LA LOCALIDAD DE CHUPACA, PROVINCIA CHUPACA DE JUNIN, REGIÓN JUNIN.	S/.40,000.00
PCC PAS	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTROL DE CALIDAD (PCC), PROGRAMA DE ADECUACIÓN SANITARIA (PAS).	S/.26,840.00
VMA	IMPLEMENTACIÓN DE LOS VALORES MÁXIMOS ADMISIBLES	S/.24,100.00
MRSE5	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO HIDROLÓGICO DE DETALLE PARA DETERMINAR ZONAS DE ALIMENTACIÓN Y RECARGA DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO EN CHUPACA.	S/.20,000.00
TOTAL		S/. 732.382

Fuente: Estudio Tarifario 2023-2028 EPS Municipal Mantaro S.A

4.4 METAS EN BASE A POLÍTICAS ALTA DIRECCIÓN

Tabla 16: Metas de Gestión en base a Políticas de Alta Dirección- 2026

POLÍTICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2026	META ANUAL 2026	CALIFICACIÓN
Acceso a los Servicios	Cobertura de agua potable	Porcentaje	99.48	99.50	●
	Cobertura alcantarillada	Porcentaje	79.33	80.67	●
Calidad del Servicio	Continuidad horas./día	Horas	19.27	20.60	▲
	Presión m.c.a.	Promedio	18.67	19.07	▲
	Densidad de atoros/km	Número	1.04	1.00	▲
	Densidad de roturas /km	Número	0.2	0.1	◆
	Densidad reclamos	Porcentaje	99.67	100.00	◆
Sostenibilidad financiera	Relación de Trabajo	porcentaje	80.67	79.33	▲
Sostenibilidad Ambiental	Micromedición	porcentaje	43.33	48.00	◆
	Conexiones activas con micromedidor	porcentaje	85.12	80	▲
	Tratamiento de aguas residuales	porcentaje	25	35	◆
	Agua No Facturada	porcentaje	43.33	43.67	●
	Aplicación VMA.	porcentaje	72.22	75.00	◆
Buen Gobierno Corporativo	Índice de Gobernabilidad y Gobernanza	porcentaje	85	90	▲
Gestión del Riesgo de Desastres y CC	Control de Riesgos	porcentaje	80	85	▲

FIGURA	LEYENDA
●	INDICADOR FAVORABLE, REALIZAR MONITOREO
▲	POR MEJORAR, REALIZAR EVALUACIÓN DEL INDICADOR

◆	MALA, TOMAR ACCIONES PARA LA MEJORA DEL INDICADOR
---	---

4.6 PLAN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DE LA EPS MUNICIPAL MANTARO S.A.

El Plan de Fortalecimiento de Capacidades está basado en la proyección de otros costos de Operación de Agua Potable y Alcantarillado, del Estudio Tarifario para el Segundo Año Regulatorio, cuyo presupuesto es el siguiente:

Tabla 17: Metas Físicas y presupuestales - 2026

PLAN DE INVERSIONES MRSE		
FICHA	INVERSIONES	AÑO 2026
EPS MANTAROJAUJA-13	Plan de fortalecimiento de capacidades de la localidad de Jauja - EPS Municipal Mantaro SA.	S/.7.780
EPS MANTAROUCHUPACA-14	Plan de fortalecimiento de capacidades de la localidad de Chupaca - EPS Municipal Mantaro SA.	S/.8.060
EPS MANTAROCONCEPCION-13	Plan de fortalecimiento de capacidades para Concepción - EPS Municipal Mantaro SA.	S/. 14.200
TOTAL		S/. 30.040

Fuente: Estudio Tarifario 2023-2028 EPS Municipal Mantaro S.A

4.5 METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES 2025

Tabla 18: Metas Físicas y presupuestales - 2026

CÓD.	OEI	COD.	AEI	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2025	PROGRAMACIÓN 2026/ZONALES			UNIDAD RESPONSABLE
							JAUIJA 2026	CONCEPCIÓN 2026	CHUPACA 2026	
OEI.01	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia.	A.E.01.01	Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario.	Número de nuevas conexiones de agua potable en el ámbito de influencia en la EPS	N°	630,00	270	130	260	DIVISIÓN OPERACIONAL
				Número de conexiones inactivas de agua potable en el ámbito de influencia	N°	2527,00	1000	1338	150	
				Número de Horas de continuidad del servicio	HRS	19,27	22,00	23,80	16,00	
				Promedio ponderado de presión del servicio en la EPS	%	18,67	22,20	23,00	12,00	
				Porcentaje de micromedición en el ámbito de la EPS	%	80,00%	100,00%	100,00%	60,00%	
				Porcentaje de micromedición en el ámbito de la EPS	%	43,33%	70,00%	32,00%	42,00%	
		A.E.01.02	Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado en beneficio del	Número de nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado en el ámbito de influencia de la EPS	N°	550,00	250	115	180	
				Número de conexiones inactivas de alcantarillado recuperadas en el ámbito de influencia de la EPS	N°	1030,00	20	901	40	

		usuario.	Densidad de atoros disminuido en las redes de alcantarillado de la EPS	%	1,04	0,37	0,06	0,57		
	A.E.01.03	Servicio de tratamiento de agua residuales implementado en beneficio del usuario.	Porcentaje de aguas residuales tratadas efectivas en M3 en el ámbito de influencia de la EPS.	%	28,33%	90%	0%	0%		
	A.E.01.04	Plan de Educación Sanitaria implementado dentro del ámbito de influencia.	Porcentaje de población que recibe sensibilización en materia de educación sanitaria.	%	63,33%	70%	80%	70%	OFICINA DE COMUNICACIONES Y EDUCACIÓN SANITARIA	
OEI.02	Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa.	A.E.02.01	Cobranza activa y coactiva de los servicios de saneamiento de la EPS.	Cantidad monetaria recaudada por servicios de saneamiento de la EPS	S/.	S/ 7.876.425,21	S/ 4.027.328	S/ 2.167.864,73	S/ 1.987.488,00	GERENCIA DE PLANEAMIENTO O Y PRESUPUESTO
				Cantidad de cartera morosa recuperada	S/.	S/ 161.000,00	S/ 20.000	S/ 90.000	S/ 27.000	DIVISIÓN OPERACIONAL
		A.E.02.02	Infraestructura para la ampliación de los servicios de saneamiento en el ámbito de influencia.	Porcentaje de avance financiero del programa de inversiones	%	76,67%	100%	50%	100%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO O Y PRESUPUESTO
				Porcentaje de ejecución de las transferencias financieras otorgadas a la EPS	%	100,00%	100%	100%	100%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO O Y PRESUPUESTO
		A.E.02.03	Catastro Integral georeferenciado implementado en	Promedio de avance de actualización del catastro comercial georeferenciado de la	%	82,67%	100%	83%	80%	DIVISIÓN

		beneficio de los usuarios.	EPS						COMERCIAL	
			Promedio de avance de actualización del catastro técnico de agua potable y alcantarillado georeferenciado de la EPS	%	65,67%	100%	76%	76%	DIVISIÓN COMERCIAL	
	A.E.02.04	Cumplimiento de ejecución de los fondos intangibles del Estudio Tarifario.	Porcentaje de ejecución de los fondos intangibles del estudio tarifario.	%	80,00%	90%	70%	100%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO O Y PRESUPUESTO	
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional de la EPS.	A.E.03.01	Implementación del Código de buen gobierno corporativo en la EPS	Porcentaje de implementación del código de Buen Gobierno Corporativo	%	70,00%	85%	85%	85%	GERENCIAS ZONALES Y GENERAL
		A.E.03.02	Capacidades Fortalecidas del personal administrativo y operativo de la EPS	Personal capacitado de la EPS	N°	85,00	45	20	20	ÁREA DE TALENTO HUMANO
		A.E.03.03	Instrumentos de Gestión actualizados en la EPS.	Porcentaje de documento de gestión actualizados en la EPS	%	70,00%	80%	80%	80%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO O Y PRESUPUESTO
		A.E.03.04	Administración eficiente de bienes inmuebles de la EPS	Porcentaje de bienes inmuebles saneados por la EPS	%	13,33%	40%	30%	0%	ÁREA DE BIENES PATRIMONIALES
		A.E.03.05	Imagen institucional fortalecida de la	Porcentaje de reclamos comerciales y operacionales	%	99,67%	100%	100%	100%	DIVISIÓN COMERCIAL

		EPS	atendidos oportunamente							
	A.E.03.06	Administración eficiente de los recursos de la EPS	Porcentaje de ejecución del PIM	%	100,00%	100%	100%	100%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO O Y PRESUPUESTO	
			Porcentaje de ejecución del PAC y/o procesos y/o adquisiciones	%	33,33%	100%	0%	0%	ÁREA DE LOGÍSTICA	
OEI.04	Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos.	A.E.04.01	Número de planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres por la EPS	Número de planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres por la EPS	N°	4	1	2	1	DIVISIÓN OPERACIONAL
		A.E.04.02	Número de Planes de seguridad hídrica en las EPS formulados	Número de Planes de seguridad hídrica en las EPS formulados	N°	4	1	2	1	DIVISIÓN OPERACIONAL
		A.E.04.03	Número de Personas Capacitadas en prevención de riesgos y desastres en la EPS	Número de Personas Capacitadas en prevención de riesgos y desastres en la EPS	N°	74	50	13	12	ÁREA DE TALENTO HUMANO

* Los medios de verificación para la evaluación del cumplimiento de las metas físicas, serán los informes que las unidades orgánicas responsables de cada gerencia zonal deberá de presentar en el tiempo indicado.